

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 16 de octubre 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, con la que se da publicidad al Informe relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada, para el proyecto que se cita, a ubicar en los términos municipales de Arcos de la Frontera y Bornos (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe favorable de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Informe de 23 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que se da publicidad al Informe favorable relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Fomento y Vivienda, Turismo y Comercio, para el proyecto «Autovía Jerez-Algodonales, tramo Arcos-Bornos», a ubicar en los términos municipales de Arcos de la Frontera y Bornos (Cádiz), (Expte. AAU/CA/085/NO/10).

Cádiz, 16 de octubre de 2012.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.